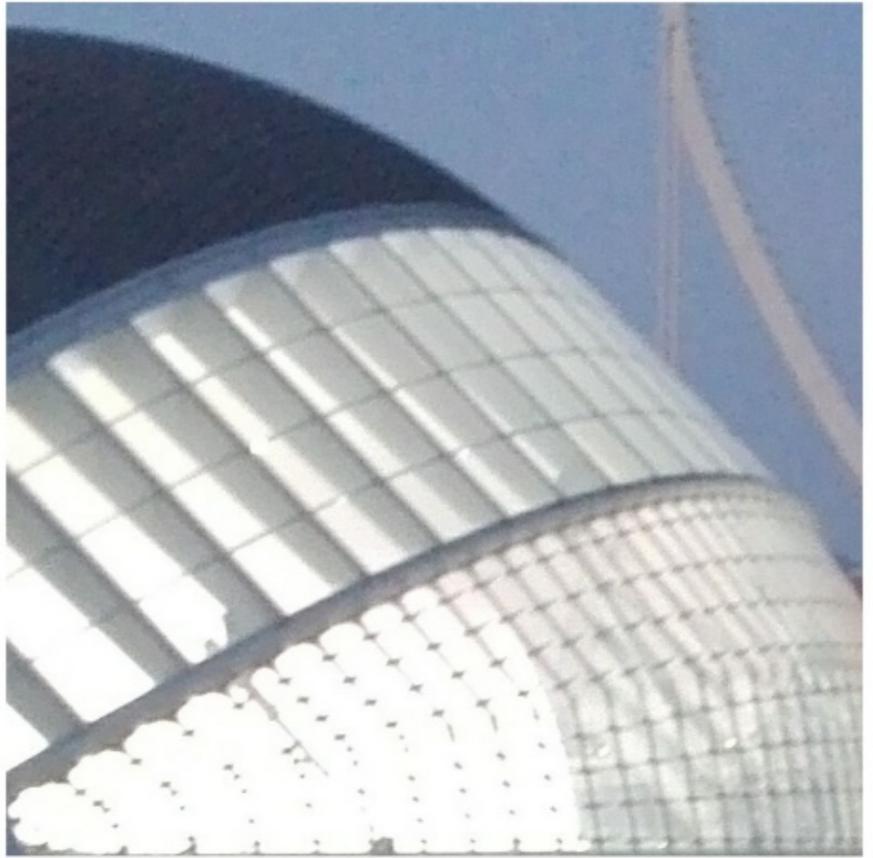




14 de marzo, Día internacional del n° "Pi"
y de las matemáticas.



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA



SUBE TU FOTO AL FORMULARIO DEL QR

Plazo de entrega: 1 al 21 de febrero.
Votaciones del 3 al 10 de marzo.
Organizado por los departamentos de
Matemáticas y de Dibujo para celebrar el
14 de marzo.



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA:

1. INTRODUCCIÓN: esta actividad está organizada por los Departamentos de Matemáticas y Dibujo para celebrar el día “π” (14 de marzo), y tiene la finalidad de realizar una aproximación en el mundo de la fotografía desde una vertiente de las matemáticas.

2. OBJETO: El concurso consiste en subir a la web una fotografía original e inédita, que refleje los múltiples aspectos de nuestro entorno que están relacionados con las Matemáticas, valorándose positivamente la creatividad e imaginación de cada foto. Se valorará la calidad fotográfica y la transmisión del concepto matemático escogido. **No se admitirán fotos plagiadas.**

3. PARTICIPANTES: Solo se podrá presentar el alumnado que esté matriculado en el Instituto Tirant lo Blanc de Torrent durante el curso 2024/25. Se establecen cuatro categorías:

- Fotografías de alumnado de 1º y 2º de ESO.
- Fotografías de alumnado de 3º y 4º de ESO y FPB
- Fotografías de alumnado de Bachillerato.
- Fotografías de profesorado y PAS.

4. INSCRIPCIÓN: La inscripción se formalizará a través de la web del IES, accediendo a la dirección: <https://portal.edu.gva.es/iestirantloblanc/concurso-fotografia> o escaneando el QR. **Las fotografías presentadas deben de ser inéditas y hechas por los participantes. No se permite hacer fotomontajes.**

En virtud de la inscripción, el participante certifica que él es el autor del trabajo y que la obra presentada es original e inédita. (1)

5. ADMISIÓN DE OBRAS Y REQUISITOS TÉCNICOS: Se admitirá solo una sola fotografía por participante tomada con cualquier tipo de cámara. Las fotografías se presentarán en **formato digital JPG con un máximo de 1 MB** de tamaño.

Cada fotografía presentada no estará retocada por ningún programa fotográfico. Además, tal y como se ha indicado anteriormente, no se pueden hacer fotomontajes.

Cada concursante tendrá que llenar el formulario completo, añadiendo el título de la fotografía y una breve descripción.

6. CALENDARIO: Se establece como **fecha de entrega del 1 al 21 de febrero de 2019 a las 15:00 horas**. Durante los días **3 al 10 de marzo se abrirá el plazo para emitir los votos a través de la web**, en el enlace que aparecerá en la página de las presentes bases, que serán públicas en la web del instituto. Los ganadores de cada categoría aparecerán en la página web del centro, recibirán un regalo y sus fotografías se expondrán en el Hall del centro, junto a una selección realizada por el jurado y las mejores clasificadas en la votación popular. La comunicación del resultado de las votaciones y entrega de premios será el 13 de marzo de 2025 a las 11h en el salón de actos del centro.

7. JURADO: El jurado estará compuesto por el profesorado de los departamentos de Matemáticas y de Dibujo. El veredicto del jurado será inapelable.

8. PREMIOS: Por cada nivel establecido en el punto 3 se libraran dos premios: uno seleccionado por el jurado y otro a la fotografía más votada en la web. Los premios consistirán en un regalo más diploma. Además se concederá un accésit con diploma en cada categoría. Todo el alumnado por participar, cumpliendo las bases del concurso de fotografía matemática, podrá optar a una recompensa de 0,5 puntos de la nota en la segunda o tercera evaluación de Matemáticas y/o EPVA/DA.

9. ACEPTACIÓN Y DESCALIFICACIÓN: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso.

Cualquier incumplimiento de las condiciones de las presentes bases supondrá la descalificación automática.

10. DERECHOS: Los autores de las fotografías, por el hecho de participar en este concurso, ceden al IES Tirant lo Blanc de Torrent los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que correspondan con fines promocionales y/o culturales, debiendo de indicar siempre el nombre del autor de la fotografía.

(1) A efectos de este concurso se entenderá por:

- I) **Fotografía inédita:** aquella que no ha sido previamente divulgada en ningún medio, ni incluido por medio de páginas privadas o fórmulas parecidas.
- II) **Fotografía Original:** aquella en la que para su realización solo ha participado su autor.
- III) **Obra propia:** aquella realizada por quien se identifica como autor.
- IV) **Concursante y/o participante:** el autor de la fotografía presentada a concurso.